

ACTA PRIMERA SESIÓN DIRECTORIO NACIONAL 29 - ABRIL- 2020

En el contexto de la emergencia sanitaria, producto de la pandemia por el Covid-19, a veintinueve de abril de dos mil veinte y siendo las 18:06 horas, se da inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Directorio Nacional de Anejud Chile, mediante video conferencia, la que es dirigida por su Presidenta, doña Gema Águila Cesani, y con la asistencia de las Directoras Nacionales, doña Karin Mendoza Sepúlveda, doña Eliana Ortiz Arancibia, doña Leonor Droguett Guerra, doña Marianela Herrera Vera, doña Isabel Maldonado Mansilla y los Directores Nacionales, don Juan Villar Villar, don Ricardo Álvarez Moraleda y don Amadeo Gnecco Vitale.

La Sra. Presidenta Nacional, da la bienvenida al Directorio Nacional y propone trabajar en equipo adoptando las medidas oportunamente.

1.- CONSTITUCION DIRECTORIO NACIONAL:

Propuesta de Cargos del Directorio Nacional:

La Presidenta Nacional, doña Gema Águila, señala que en razón a la obtención de la segunda mayoría de votos propone a la Sra. Karin Mendoza para el cargo de Vicepresidenta Nacional.

Además, propone a las y los siguientes directores para ocupar los siguientes cargos:

- Secretario Nacional: Don Juan Villar Villar
- Prosecretaria: Doña Eliana Ortiz Arancibia
- Tesorero Naciona: Don. Ricardo Álvarez Moraleda.
- Protesorera Nacional: Doña, Marianela Herrera Vera.

Por parte de la Directora Nacional doña Eliana Ortiz, se produce una discrepancia en la propuesta del cargo de la Tesorería Nacional y se propone que doña Ortiz sea Tesorera, llevándose a votación:

Votación:

Sra. Eliana Ortiz Arancibia: 4 votos Sr. Ricardo Álvarez Moraleda: 5 votos

Por lo anterior, el Directorio Nacional, Periodo abril 2020-abril 2022, queda constituido de la siguiente forma:

♦ Presidenta Nacional: Doña Gema Aguila Cesani.

Vicepresidenta Nacional: Doña Karin Mendoza Sepúlveda.

♦ Secretario Nacional. Don Juan Villar Villar.

Prosecretaria Nacional:
 Tesorero Nacional.
 Protesorera Nacional:
 Directora Nacional:
 Directora Nacional:
 Directora Nacional:
 Director Nacional:
 Doña Leonor Droguett Guerra.
 Doña Isabel Maldonado Mansilla.
 Don Amadeo Gnecco Vitale.



2.- DISTRIBUCION DE FUNCIONES DIRECTORIO NACIONAL:

- A) Departamento Jurídico Nacional: Lo integrará la Sra. Karin Mendoza Sepúlveda, en representación de la Presidenta; Sra. Leonor Droguett Guerra (titular) Sra. Eliana Ortiz Arancibia (suplente) y Abogada/o.
- B) Departamento de Comunicaciones: Estará integrado por la Sra. Karin Mendoza Sepúlveda y Sra. Leonor Droguett Guerra, y el/la periodista.
- C) Departamento de Capacitaciones: Estará integrado por el Sr. Juan Villar Villar, Sra. Karin Mendoza Sepúlveda y Sr. Ricardo Álvarez Moraleda.
- D) Departamento de Deportes Cultura y Recreación: Lo integrará el Sr. Amadeo Gnecco Vitale, Sra. Isabel Maldonado Mansilla y Sra. Marianela Herrera Vera.

Se acuerda:

Que este departamento deberá realizar un sondeo para ver cuál Anejud Regional está interesada en ser la sede de los próximos Juegos Deportivos. Sin embargo, quedará pendiente, tomando en consideración la evolución del estado de excepción.

- E) Comité Nacional de Jóvenes: Lo integrará el Sr. Juan Villar Villar
- F) Comité de Igualdad y No Discriminación: Estará a cargo de la Sra. Marianela Herrera Vera y Sra. Leonor Droguett Guerra
- G) Administración del Hogar judicial: Estará a cargo de la Sra. Eliana Ortiz Arancibia (titular) y Sra. Isabel Maldonado Mansilla (suplente)
- H) Administración Coñaripe y Mehuín: Seguirá a cargo de la Sra. Karin Mendoza Sepúlveda
- I) Centro Vacacional Los Cipreses de Loncura: Estará a cargo de la Sra. Gema Aguila Cesani, Sra. Marianela Herrera Vera y Sr. Amadeo Gnecco Vitale
- J) Comisión de Remuneraciones: Estará a cargo del Sr. Ricardo Álvarez Moraleda, Gema Aguila Cesani y Juan Villar
- K) Comisión Reforma Procesal Civil: Integrado por la Sra. Karin Mendoza Sepúlveda, (queda pendiente agregar otro integrante)
- L) Directores Coordinadores Anejud Regionales:
 - Arica, Iquique y Antofagasta: Sra. Eliana Ortiz Arancibia
 - Atacama, Chillán y Bio Bio: Sra. Leonor Droguett Guerra
 - Ovalle y La Serena: Sr. Ricardo Álvarez Moraleda
 - Valparaíso y Aconcagua: Sr. Juan Villar Villar



- San Miguel y Santiago: Sra. Marianela Herrera Vera / Gema Aguila Cesani
- O'Higgins y Maule: Sr. Amadeo Gnecco Vitale
- Malleco-Cautín: Sr. Juan Villar Villar
- Concepción, Valdivia y Osorno: Sra. Karin Mendoza Sepúlveda
- Coyhaigue y Punta Arenas: Sra. Isabel Maldonado Mansilla

3.-INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE TRABAJO DE LA CORTE SUPREMA Y CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL.

- A) Comité de Personas: Sra. Gema Aguila Cesani (titular) Sr. Juan Villar Villar (suplente)
- B) Comité de Comunicaciones: Pendiente.
- C) Comité de Modernización: Sra. Karin Mendoza Sepúlveda (titular) Sra. Eliana Ortiz Arancibia (suplente)
 - Comité de los derechos del niño, niña y adolescente: pendiente
 - Atención de Usuarios: pendiente
- D) Comisión Resolutiva Interinstitucional: Sr. Ricardo Álvarez Moraleda (Titular) y Sr. Amadeo Gnecco Vitale (suplente)

Se acuerda:

Comunicar a la Comisión Resolutiva los representantes, titular y suplente de Anejud Chile, que integrarán este Comité.

- E) Comité de Metas: Sr. Ricardo Sr. Ricardo Álvarez Moraleda (Titular) y Sr. Amadeo Gnecco Vitale (suplente)
- F) Comité Igualdad de Género y No Discriminación: Sra. Marianela Herrera Vera (titular), Sra. Leonor Droguett Guerra (suplente)
- G) Comité Nacional Riesgo Psicosocial: Sra. Eliana Ortiz Arancibia.
- H) Representante Coordinadora ISP: Sra. Marianela Herrera Vera (titular) Sra. Eliana Ortiz Arancibia (suplente) y Sra. Karin Mendoza Sepúlveda (suplente)
- I) Comité de gestión de calidad: Sr. Juan Villar Villar

4.-CALENDARIZACIÓN REUNIONES DEL DIRECTORIO NACIONAL Y CONSEJOS CONSULTIVO NACIONAL:

La Sra. Presidenta propone que se realice una reunión a la semana, esto será los días viernes después de las 17 hrs. hasta que se levante la emergencia sanitaria. Próxima reunión viernes 8 de mayo de 2020.



5.- ANALISIS PROCESO ELECCIONARIO 2020.

- A) Constitución de Directivas Regionales.
- B) Integración de los Directorios: Iquique, Atacama, La Serena, San Miguel, Bio Bio, Concepción, Valdivia, Coyhaique y Magallanes.

La Vicepresidenta Sra. Karin propone convocar a elecciones complementarias y realizar una negociación con la empresa Evoting.

Surgen las siguientes propuestas por parte del Tesorero Sr. Ricardo Alvarez.

- 1.-Modificar el Reglamento de elecciones, llamando a Consultivo Nacional.
- 2. Realización de elecciones virtuales.
- 3.-Proyecto de ley sobre ampliación del mandato de las Anejud Regionales

Se acuerda:

Que la Presidenta, Vicepresidenta y Tesorero realizarán gestiones con la empresa de votacion E-voting, previo reunión se revisará el contrato.

Se acuerda:

Que la próxima semana el Directorio Nacional 2019, hará entrega de toda la documentacion contable.

6.- VARIOS:

Se acuerda:

Oficiar a la Corte Suprema y a la Inspección del trabajo, la constitución del Directorio Nacional, para efectos de gestionar los permisos gremiales de las y los Directores Nacionales.

Siendo las 21.44 hrs, del día 29 de abril de 2020, finaliza la 1° Sesión de Directorio Nacional.

JUAN VILLAR Secretario Nacional GEMA AGUILA CESANI
Presidenta Nacional